

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6565 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número sección 5, concurso 673/13, referente al concursado Esperanza Rodríguez Bernárdez, Vitaliano Falivena Vidal se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 9 de marzo, a las 12.45 horas, en la sala de Audiencias de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado por el deudor.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 9 de febrero de 2015.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A150007500-1